

ACTA SESION ORDINARIA N°128 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2020
CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO

Se inicia la reunión a las 15:49 horas, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Castro, presidida por el Sr. Alcalde don Juan Eduardo Vera Sanhuesa, y la asistencia de los señores Concejales: José René Vidal Barrientos, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, Julio Manuel Muñoz García, Jorge Luis Bórquez Andrade y Héctor Jaime Márquez Altamirano; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art. 20, letra b, Ley N°18.695). El Concejal Sr. Julio José Luis Álvarez Pinto se encuentra ausente.

El Concejal Sr. Jaime Márquez solicita al Concejo realizar un reconocimiento a la destacada dirigente social Sra. Felisa Cárdenas,(Q.E.P.D.) recientemente fallecida, con un minuto de silencio, haciendo recuerdo de su dilatada trayectoria política y dirigencial, destacando en las tareas y acciones para recuperar la democracia en el país.

El Sr. Alcalde y los Concejales aprueban y validan el planteamiento, destacando la labor comunitaria que cumplía la Sra. Felisa Cárdenas (Q.E.P.D.).

El Concejo Municipal realiza un minuto de silencio y se concluye con un emocionado aplauso en reconocimiento a tan reconocida dirigente castreña.

A continuación participan los representantes de la Población Yungay, Sra. Ruth Contreras y el Sr. Efraín Velásquez, plantean que requieren urgente pavimentar las calles Francisco Oyarzun y José Domingo Díaz, falta completar el alcantarillado y debería hacerse un catastro de las familias. Indican que tienen entendido que deben estar saneadas las propiedades. Muchos vecinos de esas calles están con inconvenientes y le pedirán a los dueños de los terrenos que entreguen los metros permitidos para completar el metraje exigido en las calles. Solicitan la colaboración del municipio para esta importante obra vial, ya que hace mucho tiempo han requerido la concreción del pavimento y han realizado múltiples gestiones.

Sr. Alcalde: la intención del municipio es colaborarles, se pedirá un informe al respecto y la propuesta es hacer un estudio por la oficina de saneamiento por el tema de los terrenos de los propietarios.

Sr. Velásquez: es importante un estudio de los títulos de los terrenos para que la municipalidad pueda proceder con los otros trámites, quieren pedir a sus vecinos completar los metros pertinentes y entreguen parte de dichos terrenos para la pavimentación.

Sr. Bórquez: es también necesario averiguar si dichas calles están enroladas por la Dom.

Sr. Márquez: debería gestionarse el ámbito administrativo para ir avanzando en el proyecto y así tendríamos una acción concreta para los vecinos.

Sr. Alcalde: la Dom debería realizar un croquis del lugar y determinar el ancho de las calles para averiguar más del tema, también se puede considerar la obra con recursos propios.

Sr. Vidal: si la municipalidad puede hacer una inversión propia que se estudie el tema. Los pasajes no llevan veredas y se podría pavimentar con recursos del municipio.

Sr. Alcalde: en la primera sesión de marzo del Concejo deberían participar los representantes de la Población Yungay.

Sr. Muñoz: plantea que sería importante oficiar a la Comisión de infraestructura del Senado y Diputados para que en el caso de aprobarse un proyecto de pavimentación se debería contar con el requisito favorable de la Dom de cada municipio en la tramitación, para así evitar el vacío legal existente.

Los representantes de la Población Yungay agradecen por la recepción en el Concejo.

Participan de la reunión los representantes del Club de kayak Viento Sur, Sres. Sebastián Bórquez y Jan Bannister, quienes plantean que realizarán el Tercer Encuentro de Kayak de mar de Chiloé, entre el 12 y 15 de marzo. Explican la importancia de la navegación y el porqué es tan importante la actividad, participarán kayakistas de todo Chile y del extranjero, habrá jornadas de capacitación y de navegación, se harán recorridos por la bahía de Castro y alrededores, informa de otros aspectos relacionados con este importante evento. Solicitan se les pueda colaborar con un monto de un millón de pesos para la concreción del evento, que para Castro y Chiloé tiene una gran proyección.

Se intercambian opiniones con los Concejales y se concluye que es importante respaldar esta iniciativa. Se apoyará su solicitud debiendo completar la documentación pertinente.

Se presenta al Concejo representantes de la Junta de Vecinos de Llicaldad, con su Presidente Sr. Pedro Uribe, y directivo Sr. Yuri San Martín.

Sr. Uribe: solicitan información respecto al pedido que hicieron para que la escuela del lugar que está cerrada sea traspasada en comodato a la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde: se refiere al tema y lee un informe jurídico de la Asesora Jurídica del municipio donde clarifica que no se puede entregar el colegio en comodato por un impedimento legal del Ministerio de Educación, y que sólo se puede realizar la transferencia mediante un "convenio de administración" que sería lo más conveniente, y el Concejo debe considerar un acuerdo al respecto si acepta la propuesta.

Se intercambian opiniones y se clarifica lo planteado a la Junta de Vecinos, existe voluntad del Cuerpo Colegiado para entregar este bien a la organización territorial.

ACUERDO N°1. El Concejo Municipal por unanimidad aprueba que se realice un Convenio de Administración entre la Municipalidad de Castro y la Junta de Vecinos de Llicaldad para que la escuela del lugar sea administrada por esa institución por el lapso de 5 años. Que la Unidad Jurídica prepare dicho convenio para la firma respectiva entre las partes.

Sr. Uribe: solicita también que la extensión del alumbrado público se prolongue hasta Llicaldad desde la rotonda Los Aromos, es fundamental contar con este servicio que sin duda beneficiará a muchos vecinos del sector. Esta petición es un anhelo muy sentido por la comunidad.

Sr. Alcalde: explica que es una justa petición y una vez cumplida la etapa del cambio total al sistema led en la ciudad se avanzará hacia el sector de Llicaldad en su momento.

Sr. Uribe: agradece por la disposición del Concejo y que se acojan sus peticiones.

A continuación participa la Sra. Paola Domic, dirigente de Villa Los Colonos, quien plantea al Concejo la propuesta de realizar un cierre perimetral, el costo del cierre es de aproximadamente unos 6 millones de pesos, ya que quieren cambiar el destino original del recurso y desean mantener el área verde del lugar.

Sr. Alcalde: que hagan llegar la solicitud con la propuesta y la carta para analizar el tema con el presupuesto municipal en su momento.

Se presenta al Concejo el Sr. Luis Álvarez Sánchez, "Presidente del Comité de Pavimentación Camino al Pacífico", entrega a cada Concejal un documento con un plano en relación al tema. Solicita en representación de más de cien familias del sector iniciar las gestiones para la pavimentación o el asfalto del camino Pid-Pid camino al Pacífico, que corresponde al tramo de la ruta W 480, de una longitud de 2,8 kms. Es muy importante esta arteria no sólo por la expansión urbana del sector sino que puede ser una vía de acceso desde Castro hacia el Parque Nacional Chiloé y por ende al Pacífico, de relevancia para una proyección del turismo. Solicitan el apoyo para los procesos que sean necesarios a fin de concretar esta importante obra.

Los señores Concejales intercambian opiniones en relación a lo planteado y concuerdan que es necesario dicha obra de gran proyección. Se acuerda por **unanimidad** oficiar al Seremi del MOP para que se inicien los estudios del diseño de ingeniería de este camino, el cual cuenta con todo el respaldo del Concejo Municipal.

Sr. Márquez: es un camino estratégico y de proyección para la comuna de Castro, un camino de futuro, una arteria de relevancia y es importante que la municipalidad apoye esta iniciativa para comenzar las gestiones.

Sr. Alcalde: el desarrollo de Castro es hacia esos lugares, se debe modificar el Plan Regulador y abrir más la comuna con una proyección de futuro, incluso más allá del by-pass.

Sr. Muñoz: pidieron en su momento como Concejo iniciar gestiones para acceder al Pacífico por el sector de Pid-Pid entendiendo la importancia de lo que significa esa apertura, hoy tenemos la oportunidad de continuar con el tema, más aún cuando tantas familias viven en ese sector.

Sr. Vidal: plantea que si el MOP no dispone de los recursos para el diseño, se pueden hacer gestiones para que la municipalidad con recursos propios puedan realizar este importante trámite.

Sr. Tapia: el camino es relevante, se podría financiar el estudio a nivel municipal si no lo hace el MOP, agrega que llegar a Abtao en el Pacífico es fundamental como proyección de futuro.

Sr. Alcalde: cuentan con el respaldo y se oficiará al MOP.

Sr. Álvarez: agradece por la recepción en el Concejo.

Participa en el Concejo el Sr. León Cárdenas, del Club Deportivo King-Boxing, quien solicita colaboración al municipio ya que disputará un título mundial en esta disciplina, y que se está programando para realizarla en el mes de marzo o abril, de acuerdo a sus cálculos requiere un aporte de unos tres millones de pesos que corresponde a una parte de la actividad deportiva. Agrega que será un evento de proyección para la ciudad de Castro y el mundo deportivo.

Sr. Alcalde: debe hacer llegar la solicitud para que sea analizada y así poder considerar la colaboración respectiva.

Se presenta en el Concejo la Sra. Francisca Riveros, Encargada de Turismo, da a conocer y entrega un documento elaborado de un estudio de "Caracterización de los servicios turísticos de la comuna de Castro", es un análisis detallado del tema y explica aspectos generales de la monografía. También entrega un Calendario de Ferias y Convenciones de Turismo 2020.

Sr. Alcalde. Castro fue elegido como uno de los 10 puertos y destinos de cruceros en el mundo, somos la única ciudad de Sudamérica y en Chile es nuestra ciudad, la elección fue realizada por los propios pasajeros, esto es muy relevante y habla muy bien de la proyección que tenemos como ciudad.

Sr. Márquez: es un buen trabajo el presentado, un excelente insumo para el turismo y habría que socializar el estudio. Consulta si se tiene un folleto y mapa de Castro y un portal de acceso a la ciudad.

Sra. Riveros: si se tiene material preparado en este sentido y se estudiará el tema del portal.

Sr. Vidal: plantea que estuvo en la apertura del MAM, había adultos mayores invitados, es importante la actividad porque se está coordinando y potenciando el acceso a este museo, que también potencia el turismo.

Sr. Alcalde: agrega que también se potencia la actividad con el evento "Cultura en los Barrios", que ha sido importante.

A continuación se da lectura a un oficio enviado por el Cuerpo de Bomberos de Castro, donde plantean modificaciones en los cobros para los usuarios y vehículos en la Feria de la Biodiversidad y en Festival Costumbrista., solicitud de fecha 03.02.2020, Ord. N°011/2020.

ACUERDO N°2. El Concejo Municipal por unanimidad acuerda que se mantendrán los valores, tanto para peatones como vehículos, en ambos eventos culturales.

MOCIONES:

Sr. Bórquez: solicita la posibilidad que la Corporación de Educación pueda autorizar la instalación de un estanque de agua del Comité de la APR de Llau-Llao en el terreno que se dispone en la ex escuela de Putemún, sólo piden un espacio para instalarlo y que servirá para cualquier emergencia.

Sr. Alcalde: se analizará el tema porque se está estudiando destinar el espacio para otros fines comunitarios.

Sr. Tapia: solicita que la desbrozadora pueda realizar trabajos de limpieza de caminos entre los sectores de San Antonio a Puyán y limpieza en el mirador de Pedro Montt, 2º sector.

Sr. Vidal: sugiere se estudie la posible apertura del galpón localizado en la costanera del puerto que actualmente está vacío y sin uso, sólo autorizar hasta fines de mes, esto para que los artesanos que ocupan un sector del puerto puedan estar bajo techo y en mejores condiciones de exposición y venta.

Concluye la reunión a las 18:15 horas.

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JOSE RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL

IGNACIO ALEJANDRO TAPIA GATTI
CONCEJAL

JULIO MANUEL MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL

JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE
CONCEJAL

HECTOR JAIME MARQUEZ ALTAMIRANO
CONCEJAL

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO